

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3388 *TÉCNICA Y PROYECTOS, S.A.*
(TYPESA)

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en su reunión celebrada el día 29 de marzo de 2017, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en el domicilio social, sito en la Calle Gomera, n.º 9, 28703 San Sebastián de los Reyes, Madrid, el día 20 de junio de 2017, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 21 de junio de 2017, a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Estado de Flujos de Efectivo) y del informe de gestión de la Sociedad y de su Grupo Consolidado, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2016, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.- Asignación de retribución anual fija al Consejo de Administración conforme al artículo 23 de los Estatutos sociales, delegando en el propio Consejo el reparto de dicha cuantía.

Tercero.- Determinación del número de Consejeros dentro de los márgenes estatutarios.

Cuarto.- Nombramiento de don Javier Elorza Cavent y don Pedro Alfonso Domingo Zaragoza como Consejeros de la Sociedad.

Quinto.- Nombramiento de Auditor de Cuentas de la Sociedad y de su Grupo Consolidado.

Sexto.- Delegación de facultades.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán solicitar la entrega o envío gratuito de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión, de la Propuesta de Aplicación del Resultado y del Informe del Auditor de Cuentas de la Sociedad.

Para tener derecho a la asistencia será necesario depositar los títulos o los resguardos provisionales de las acciones, o los certificados de su depósito en entidad autorizada, con cinco días de antelación como mínimo, en el domicilio social, pudiendo delegar su representación comunicándolo por escrito a la sociedad con la misma antelación de cinco días.

Madrid, 8 de mayo de 2017.- El Presidente del Consejo de Administración.

ID: A170034580-1

cve: BORME-C-2017-3388